

ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día 5 de junio de 2024 en la sede de la empresa LABORATORI BLAU-Q, sita en la Carretera
07260 PORRERES.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es IRA 2921. Está destinada a la medición de densidad y humedades de suelos, y su titular es CONTROL BLAU-Q, SL, con NIF: Su autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Energía del Govern de les Illes Balears, con fecha veintisiete de noviembre de 2007.

La Inspección fue recibida por supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO

- La empresa LABORATORI BLAU-Q tiene su sede en un edificio ubicado en la dirección que se ha indicado. En su zona exterior existe un recinto blindado de hormigón para el almacenamiento del equipo de medición de densidad y humedad de suelos.





- La instalación dispone de autorización para cuatro equipos de medida de humedad y densidad de suelos de marca modelo . Desde su puesta en funcionamiento han dispuesto de un único equipo.
- El recinto blindado estaba señalizado correctamente frente al riesgo de radiaciones ionizantes como zona vigilada y su puerta contaba con cerradura para establecer un acceso controlado.
- Adosado a la pared del recinto disponían de un extintor de incendios.
- En el interior del recinto blindado se hallaba el equipo de medición de densidades y humedades de suelos marca modelo , número de serie , que alberga una fuente de de GBq (mCi) de actividad nominal a 13/07/07 y otra de de GBq (mCi) de actividad nominal a 17/09/07.
- El equipo se encontraba dentro de su maleta de transporte cerrada con candado y etiquetada correctamente.
- Junto al equipo se disponen los elementos de seguridad para el transporte del equipo en alguna de las furgonetas de la empresa: extintores, elementos de señalización, botiquín, linterna, detector, y elementos para la estiba.
- En el momento de la inspección la furgoneta marca , modelo de matrícula estaba señalizada con paneles naranjas indicativos de transporte de mercancía peligrosa en las partes delantera y trasera, y con tres placas-etiquetas romboidales indicativas de transporte de material radiactivo situadas en los laterales y en la parte trasera. Se manifiesta que el vehículo se estaba preparando para una salida a campo con el equipo .



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación disponía de dos monitores de radiación ambiental de marca , modelo , con n/s y .
- Dichos detectores se calibran alternativamente cada 6 años por una empresa acreditada y se verifican en la instalación cada 6 meses.



- Se efectúa semestralmente un control de radiación registrándose lecturas de tasa de dosis en el exterior del recinto de almacenamiento del equipo, en contacto con la maleta de transporte y en contacto con el equipo. Están disponibles los partes de dichos controles, el último de las cuales consta que se había efectuado el 29/04/23.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- es supervisor de la instalación, su licencia es válida hasta el 19/07/2027.
- El 05/06/2023 se incorpora a la instalación como operador , dispone de licencia en vigor hasta el 05/06/2028.
- Está disponible los certificados correspondientes a la vigilancia médica anual de los trabajadores indicados, con resultado apto.
- El supervisor y el operador están clasificados como trabajadores expuestos. Están disponibles sus registros dosimétricos, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.
- Ejerce de consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas , de la empresa .
- Está disponible un certificado de la participación de en un curso de formación de operarios con mercancías peligrosas ADR 2021 el 30/04/2024, expedido por .
- Está disponible un certificado de la participación de en un curso de formación continua para operadores y supervisores de instalaciones radiactivas impartido por el 04/01/2023.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible el certificado de la última revisión y calibración bienal del equipo emitido por la empresa con fecha 02/01/2024.





- Estaban disponibles los partes de las operaciones de mantenimiento rutinarias semestrales del equipo realizadas en la instalación, la última de las cuales se había efectuado el 15/01/24.
- Estaba disponible el certificado de la última verificación de la hermeticidad de la fuente, emitido por la empresa el 02/01/2024.
- Estaban disponibles los certificados de calibración de los detectores de radiación de la instalación. El del equipo con n/s con de fecha 13/07/15, y el del equipo con n/s con fecha 25/06/2021.
- Consta el parte de la última verificación interna de ambos monitores realizada el 29/04/24.
- Estaba disponible el diario operación de la instalación debidamente diligenciado, con las anotaciones de las salidas del equipo al campo.
- Estaba disponible el recibo de una póliza de cobertura de riesgos nucleares de la aseguradora válida hasta 30/12/24.
- Disponían de la carta de porte para la salida a campo del equipo prevista para el día de la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

06/06/2024

DNI ***1788**

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CONTROL BLAU-Q, SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

El servicio de Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHÚ) certifica que:

Ante la DEHÚ comparece la entidad:

Documento asociado:

Nombre/Razón social: **CONTROL BLAU-Q SL**

Representada por:

Documento:

Nombre:

En calidad de TITULAR para **ACEPTAR** la notificación puesta a disposición en la DEHÚ:

Identificador:

Remitida por: **Dirección General de Industria y
Polígonos Industriales**

Concepto: **Acta inspección CSN-CAIB AIN 17 IRA 2921
2024**

Fecha de puesta a disposición: **10/06/2024 13:53**

Fecha de acceso al contenido de la notificación: **10/06/2024 14:39**

El receptor CONTROL BLAU-Q SL con NIF

representado por

